



Expediente: 3510/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LIZONDO MIRTA INES S/ EJECUCION

FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **04/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27257361999 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

9000000000 - LIZONDO, Mirta Ines-DEMANDADO

20264086834 - PALIZA, IGNACIO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES Nº: 3510/23



H108012765776

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LIZONDO MIRTA INES s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 3510/23.-

<u>San Miguel de Tucumán.</u> I) Téngase por apersonada la letrada MARIA FLORENCIA PRADO H. con domicilio digital constituido, désele intervención de ley en el carácter de apoderada. II) Con los autos a la vista del interesado. III) Sin perjuicio de ello manifieste la letrada si actuará conjuntamente con el letrado Paliza o lo sustituye en el trámite de la causa. IV) Póngase lo ordenado en el punto que antecede en conocimiento del Dr. Ignacio José Paliza. V) Agréguese y téngase presente. Bajo la exclusiva responsabilidad del peticionante, autorízase al DR. MARIA BELEN MENDIA, MAT PROF N°. 8545 a efectuar los trámites pertinentes al presente pleito (presentación de escritos, retirar oficios, cédulas, mandamientos, edictos, etc).-ssmP-3510/23

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.